

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 9 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia:

El gobierno ha obtenido un triunfo casi completo en la eleccion de la comision que ha de informar al Congreso sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

En la 1.ª seccion lucharon los señores Millan y Caro y Mon, y triunfó el candidato ministerial señor Millan y Caro por 19 votos contra 12 que obtuvo el señor Mon.

En la 2.ª seccion fué elegido el señor Bernar, que habló en favor del proyecto, por 20 votos de los 28 que se emitieron; de los 8 restantes se dieron la mitad al señor Ballester y la otra mitad en blanco. El señor Ballester habia atacado el proyecto como un ataque á la autoridad de la mayoría.

En la 3.ª hubo estensa y animada discusion, combatiendo el candidato de oposicion señor Nocedal el proyecto por creer que el gobierno no podia inspirar confianza. El señor Salaverría pidió esplicaciones al señor Aranáz sobre el tipo de arreglo de las amortizables, é intervinieron además en el debate los señores Aranáz, Benedito y Gonzalez Alonso, este para rechazar ciertas indicaciones del señor Cuesta acerca de la presencia ayer en el salon de conferencias del Congreso, del embajador de Francia. La votacion dió el triunfo al señor Nocedal por 17 votos contra 12 que obtuvo el señor Aranáz, y un voto perdido.

En la 4.ª hizo enérgica oposicion el señor Hurtado, candidato contrario; el señor Illas combatió la emision, creyendo mas oportuna y eficaz una suscripcion nacional; hablaron tambien en contra el señor Ribó y el señor Orovio. El señor Gisbert, aunque se mostró favorable al proyecto, dijo que como amigo aconsejaba al gobierno que dejase el camino de las emisiones.

Al fin venció el señor Navascués, favorable al proyecto, por 24 votos contra 5 que obtuvo el señor Hurtado, y uno en blanco.

En la 5.ª venció el señor Mena por 18 votos contra 8 que obtuvo el señor Herrera, disidente, despues de un largo debate, en que á mas de los dos candidatos, terciaron el señor Figuerola y el ministro de Hacienda, que dió amplias esplicaciones.

En la 6.ª, en que tambien fué muy prolija y de tenida la polémica, haciendo uso de la palabra los señores Barrio Ayuso, Belda, Casaval, Salés y Posada Herrera, quedó vencedor por 22 votos el señor Salés, amigo del gobierno, contra el oposi-

cionista señor Casaval que obtuvo 14, uno el señor Moreno Lopez y otra papeleta en blanco.

En la 7.ª seccion no hubo lucha, saliendo electo por aclamacion el candidato ministerial señor Auriol.

En suma: la lucha ha sido animadísima, advirtiéndose que han votado en contra algunos, aunque poquísimos individuos de la mayoría, resultando un total de votantes de unos 212; de los cuales 60 han sido contrarios al gobierno, 142 favorables y 10 perdidos, salvo algun ligero error.

—Hoy acaso presentará al Congreso su dictamen la comision de banco Nacional, y hoy creemos conocer ya los principales puntos que abraza este importante documento.

Se concede al gobierno autorizacion para crear un banco Nacional de emision.

Este banco tendrá un capital de seiscientos millones. Se suprime por lo tanto la facultad de duplicar el capital que solicitaron los primitivos concesionarios.

La emision de las acciones se hará por series.

El banco no facilitará al gobierno, como antes ofrecian los solicitantes, la cantidad determinada de 400.000.000, sino que podrá negociar con el gobierno hasta sobre las dos terceras partes de su capital.

A las sociedades solo podrá adelantar el banco hasta una tercera parte de su capital efectivo.

Por las dos condiciones anteriores el banco Nacional no tendrá en movimiento sino una cantidad igual al efectivo de sus acciones.

Para obtener la concesion del banco los solicitantes tendrán que poner en depósito en nuestra Caja general el 3 por 100 de su capital.

El consejo de gobierno del banco se compondrá en sus dos terceras partes de españoles y tambien serán españoles todos los administradores subalternos del banco.

Los billetes no serán menores de cien reales.

Tampoco tendrán curso legal, ni serán admitidos forzosamente en las tesorerías.

La concesion no se hará sino por treinta años; y se adoptan por último algunas disposiciones para que esté constantemente vigilada por el gobierno y para que no puedan ser reelegidos los administradores.

—El gobierno no ha renunciado á la idea de crear un banco Nacional de emision y descuento, porque considera que realizado, será altamente útil al crédito del país. Hecha, como es de esperar, la concesion por las Cortes, el gobierno, sin embargo, verá si las circunstancias son las mas favorables para realizar el pensamiento, y si no lo

fuesen, aguardará á que llegue el momento oportuno para que los resultados del banco Nacional sean los que espera y debe esperar la mayoría de la nacion.

—En la casa real se están ya haciendo grandes é inesperadas economías. Se ha incorporado á la mayordomía mayor la secretaria de Cámara y de la estampilla, se ha suprimido toda clase de mayordomos de semana que costaba al patrimonio mas de 30.000 duros y se han suprimido los sueldos de todos los que los disfrutaban sin estar al servicio constante y directo de las reales personas.

—El señor Salazar y Mazarredo restablecido ya de la penosa enfermedad de que se vió repentinamente acometido en el Congreso, segun digimos oportunamente, ha vuelto ha asistir á las sesiones.

—Ha regresado á Madrid el diputado á Cortes señor general Pinzon, que se hallaba en Huelva.

—Anteayer á la una de la tarde se celebró en el ministerio de Hacienda hajo la presidencia del subsecretario Sr. Cabezas, por delegacion del señor ministro, la subasta para la recaudacion de las contribuciones territorial é industrial.

De las 28 proposiciones que se han presentado, once han sido desechadas por no reunir las condiciones legales; las diez y siete restantes han sido adjudicadas en la forma que á continuacion se expresan:

A la Sociedad española de crédito la de las provincias de Alicante, Barcelona, Cádiz, Jaen, Madrid, Santander, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Baleares, con el premio de 2.998 escudos por 100 en la contribucion territorial, y 3.888 milésimas en la industrial.

A D. Jacinto Egea la de Almería, á 3 escudos en la territorial y 3.890 en la industrial.

A D. Julian Benedicto la de Castellon, á 3 escudos en la territorial y 3.750 en la industrial.

A D. Antonio Cervigon la de la Coruña, á 2.995 en la territorial y 3.885 en la industrial.

A D. Baudilio Simon la de Gerona, á 3 escudos en la territorial y 3.300 en la industrial.

A D. Ignacio Saez y hermano la de Orense, á 2.720 en la territorial y 3.885 en la industrial.

Y finalmente, á D. Antonio Carbonell las de Almería y Córdoba, á 3 escudos en la territorial y 3.689 en la industrial.

—Se ha espedido por el ministerio de Hacienda y ayer publica la Gaceta la real orden siguiente:

«Teniendo en cuenta la reina el alza progresiva del interés del dinero en el mercado por efecto de la prolongacion de la crisis metálica y del estado económico del país; y considerando prudente y equitativo que, por ahora al menos, y mientras

pierden su gravedad los acontecimientos que se temen en Europa, el interés máximo de las imposiciones en la caja de Depósitos sea igual siquiera al descuento del banco de España, ha tenido á bien disponer:

1.º Las imposiciones que desde esta fecha se hagan en la caja general de Depósitos y sus sucursales devengarán el siguiente interés: 7 por 100 los depósitos con aviso de 90 dias y á plazo fijo desde cuatro hasta nueve meses; 8 por 100 los depósitos á plazo fijo desde nueve meses en adelante sin llegar á un año; y 9 por 100 los depósitos á plazo fijo de un año.

2.º Las cuentas corrientes y depósitos de todas clases no mencionados en la regla precedente seguirán devengando el tanto de interés que fijó la real orden de 21 de febrero de 1865.

Y 3.º El 31 de julio próximo cesarán los efectos de la presente disposicion, resolviéndose oportunamente el interés que haya de abonarse á las imposiciones que tengan lugar en la caja de Depósitos desde 1.º de agosto siguiente. Madrid 7 de mayo de 1866.—Alonso Martinez.

—CONGRESO.—Hoy 9.—La sesion empezó á la una bajo la presidencia del señor Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyó el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley autorizando la creacion de un banco Nacional Español.

El señor Cuesta pidió la palabra en contra de dicho proyecto de ley.

El señor Candau recordó su anunciada interpelacion sobre haber variado el gobierno el programa de la fiesta cívica del Dos de Mayo.

El señor marqués de la Vega de Armijo contestó que si no estaba el ministro de la Gobernacion en su puesto para contestar al señor Candau, es porque se estaba discutiendo otra interpelacion en la que no tenia que intervenir el señor Posada Herrera, y estaba sobre el tapete otra interpelacion del señor Torrecilla sobre ferro-carriles, que debia discutirse con preferencia á la interpelacion del señor Candau.

Los señores Candau y ministro de Fomento rectificaron.

## CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Dice el Lloyd Español del 8: «Anoche á las 8 los operarios de la imprenta de Taso, situada en la calle del Arco del Teatro, notaron que ardia el edificio contiguo, y unido á la misma, en donde estaba la fábrica de papeles pintados del señor Buxó. Probablemente el fuego empezaria muy temprano, pues cuando se obser-

— 67 —

por estupidez ó ignorancia, pues por poco inteligentes que fueran, tendrían ráfagas de sensaciones que las desesperarian. Adivinarían, supondrían una existencia diferente de la suya; entrevieran placeres desconocidos, imposibles de esperar, y no podrían apreciar entonces la felicidad de la desgracia que Dios les daba.

Regla general: un molusco debe siempre ser estúpido para obtener el provecho de su posicion; si no lo es, es un molusco incompleto que tendrá la desgracia sin tener las ventajas.

Una mujer cuya sensibilidad es nula, cuyo talento es nulo, no tiene otras impresiones que las de la materia; sufre cuando está enferma, cuando siente privaciones físicas; fuera de esto, permanece siempre en una quietud perfecta. Si es rica, si tiene buena salud, nada le falta; así nada echa de menos para ser venturosa.

Se concreta á sí misma, no precisamente por egoísmo, pues el egoísmo es aun un sentimiento, y todos los sentimientos le son aun desconocidos.

Para hablar con mas exactitud, el egoísmo nace y se desarrolla en ellas por instinto, y llega á ser una costumbre: les domina de tal modo, que sabe gairarles mucho mejor que la reflexion en todo lo que les concierne personalmente. Les inspira una especie de majestad y de misterio que le hace inaccesible é impenetrable, y que se parece como una gota de agua á otra, en la apariencia, á la dignidad de sí mismas.

12

— 70 —

que con un incensario en la mano queman ante ellas ese perfume de adulacion que dilata la nariz más estrecha y que hace respirar con delicia el olor del incienso á los mas descreídos. Tal es á menudo el secreto de ciertos beneficios y de ciertas bondades: poned á prueba á muchas personas caritativas y sobre todo filantrópicas: pedides lo que ellas no tienen á mano en su secreto, esperad de ellas la limosna de una sonrisa ó de un consuelo que no estén en el fondo de un bolsillo, que tengan que levantarse una hora mas pronto, que tengan que retardar su comida por haceros un favor y.... entonces vereis.

¡Eso es poca cosa, segun vos! No os pasará por la imaginación que una mujer pueda socorrer vuestra miseria, y que no pueda dejar su lecho á las siete de la mañana para reconciliarse con un amigo, ó para haceros obtener un empleo elevado. Vos contais con ella porque os ha prestado algunos billetes de Banco que le son inútiles, y de los que no conoce ella el valor. Quien puede lo mas, puede lo menos, direis. Ese es el error: para esa mujer, daros el dinero es lo de menos: molestaros en sus costumbres es lo de más.

¿Qué es el dinero á sus ojos? No tiene el placer ni el dolor de ganarle, siempre le ha tenido y no se imagina que pueda faltarle nunca. Tan pronto como lo desea se le dan: le gasta sin saber cómo; no tiene caprichos ni aspiraciones; lo mas que siente son deseos materiales y no razonados. El

— 71 —

objeto artístico mas maravilloso la dejaria fria é indiferente; si le compra es para desembarazarse de un importuno, ó bien para oír repetir que posee un objeto único, esclusivo, raro, que los conocedores la envidian. En cuanto á ella, prefiere una flor extravagante, ó una fruta extraordinaria; daria todas las estatuas y cuadros del globo por un racimo ó un melocoton maduro en el mes de enero, ó por una libra de guisantes frescos en el mes de diciembre.

El mismo instinto que la guia y que la hace perspicaz, la hace escojer hábilmente á los que la rodean, á fin de sacar de ellos todas las ventajas y todo el partido posible. Escepto á su marido que ella ha aceptado, y á sus hijos que Dios la envia, y que es preciso tomar tales como son, mantiene sus relaciones y sus amigos, lo mismo que conserva sus criados, hasta el momento en que la cosa suya mas pequeña no la moleste, en cuyo caso rompe con ellos, ó les dice claramente que la estorban. No tiene amigos, puesto que estos se adquieren con la afeccion y la dulzura; tiene conocidos complacientes que su fortuna la procura.

Aunque no sea amable ni atenta ni cariñosa, en vez de acusarla por eso, hacen de ello una excusa razonable:

—Es un alma que se concentra en sí misma, dicen;—tiene tantas penas y tanta necesidad de valor! ¡El señor de Tres-Estrellas es tan adusto

vó había tomado un gran incremento, tanto que amenazaba devorar los edificios inmediatos.

A la hora en que entra en máquina nuestro diario ha logrado dominarse por completo el incendio.

Mañana daremos los detalles que podamos adquirir acerca de este desgraciado siniestro.

MÁLAGA 8.—Ha entrado en este puerto el vapor-correo de los presidios trasportando á su bordo 136 individuos.

Tambien acaba de entrar aquí, procedente de Algeciras, el vapor mercante *Numancia* con 643 cazadores de Baza.

SAN FERNANDO 8.—La fragata *Gerona* ha vuelto á este puerto con cargamento de carbon.

**CORREO ESTRANJERO.**

FRANCIA.—Hé aquí la profecía que hace el corresponsal de París de uno de nuestros colegas. La guerra estallará por cualquier suceso inesperado ó por la tirantez misma de la situación antes de fines de mayo. Mientras esté indecisa, la Francia se abstendrá. El día en que los ejércitos austriacos, unidos á los de Sajonia, Hannover y Wurtemberg, venzan como se teme á la Prusia y á la Italia, á pesar de su alianza, la Francia pasará los Alpes y el Rhin al frente de doscientos mil hombres, y á cambio de ventajas fáciles de adivinar, dictará la paz á la Italia y la Alemania, llamando despues á un Congreso á la Europa.

—Dicen de París que los dos grandes cuerpos de ejército que Francia va á poner de observación en las fronteras de Alemania y de Italia los mandarán los mariscales Mac-Mahon y Pelisier.

—El 1.º del corriente se ha abierto la exposición de pintura y escultura en el palacio de la industria, cuya entrada cuesta un franco. Cerca de dos mil cuadros de todos tamaños y condiciones se han espuesto; y bien puede decirse, sin pasion de nacionalidad, que el de nuestro compatriota señor Gisbert, propiedad del Sr. Salamanca, es uno de los mas notables.

Otros cuadros hay, uno del Sr. Ferrandiz, pintor valenciano, y del Sr. Zamacois el otro, con retratos de varios toreros.

AUSTRIA.—El gobierno austriaco, á semejanza del de Italia, ha decretado el curso forzoso de los billetes del banco.

—Dicen de Praga que el tesoro de las iglesias y las alhajas del emperador Fernando han sido enviados á Viena.

—El gobierno austriaco, en vista de las circunstancias, ha resuelto hacer las mayores concesiones á Hungría, en vista de la situación actual. Ha sido llamado á Viena Mr. Deak para conferenciar con el gobierno y convenir en una solución inmediata de la cuestion húngara bajo las bases del restablecimiento de las leyes de 1848.

—Dicen de Trieste con fecha 5: «La escuadra italiana al mando del contra-almirante Bacca ha tomado posición en el golfo de Tarento; se compone de 14 buques de guerra de hélice, de los cuales tres son acorazados. Se ha establecido en el Adriático de tal manera que domina la entrada del Adriático entre Tarento y Cor-

fú. En esos mares no hay mas que un aviso de vapor inglés que sigue los movimientos de la escuadra italiana.»

—Los estudiantes de la universidad Viena formarán una legion numerosa de voluntarios, que se dividirá en dos partes para maniobrar en las fronteras de la Silesia y en las márgenes del Mincio, en el caso que estalle la doble guerra que amenaza al imperio.

La diplomacia trabaja sin tregua ni reposo para obtener un desenlace satisfactorio, y ha elegido á Viena como centro de sus negociaciones.

En Austria se trata de organizar una milicia nacional que, á semejanza de la de Italia, cubra el servicio de las plazas.

—La *Gaceta de la Bolsa* dice haber recibido un despacho de Berlin fecha 5 de mayo, del que aparece que se ha hecho un tratado entre Austria y Sajonia y adoptado otras medidas encaminadas á poner en comunicacion á Dresde con las tropas austriacas de la Bohemia.

ITALIA.—Las manifestaciones populares en Florencia son de tal clase, que han alarmado á las autoridades gubernativas. El prefecto y la municipalidad han dirigido proclamas encaminadas á calmar los ánimos.

Van á formarse veinte batallones de voluntarios, bajo la direccion de una comision mixta de oficiales garibaldinos y del ejército regular.

El príncipe Amadeo ha sido nombrado mayor general del ejército italiano, y el espíritu belicoso cunde de tal manera, que no hay poblacion donde no aparezcan proclamas escitando á un levantamiento general, y despertando los odios, adormecidos, pero no muertos, contra el Austria.

Los periódicos de las naciones que se hallan próximas á entablar la lucha, nada nos dicen del curso de las negociaciones diplomáticas, único elemento en que estriba ya el sostenimiento de la paz.

—La *Correspondencia general italiana* asegura, contra las indicaciones de diversos periódicos, que Garibaldi no ha abandonado á Caprera.

—Escriben de Florencia que el ministro de Marina ha pedido á los puertos un estado exacto del material, del que resulta que la Italia posee un total de 16 fragatas ó corbetas acorazadas, de las que diez han sido ya probadas dando buenos resultados.

ROMA.—De Roma escriben anunciando que durante este mes habrá un consistorio y que Pio IX pronunciará una alocucion.

ESTADOS-UNIDOS.—Un despacho de Nueva-York dice que el 28 estaba el oro á 29 1/4 y el algodón á 30 1/2.

ALEMANIA.—La Baviera ha puesto sobre las armas un cuerpo de ejército de 70,000 hombres de infantería, 9,000 de caballería y la artillería y los ingenieros correspondientes. Estos armamentos han preocupado vivamente á los bávaros, sin embargo de que están muy lejos de significar que se vaya á poner en pié de guerra todo el ejército.

—Noticias de Viena nos anuncian que el archiduque Alberto ha salido para Italia. En caso de guerra federal, el Wurtemberg tendrá el mando en jefe.

El general de artillería príncipe Alejandro de Wurtemberg, salió de Viena para Stuttgart con una mision reservada.

El general prusiano de Willicen acaba de llegar á Viena.

—Escriben de Stuttgart que el gobierno de Wurtemberg arma á toda prisa su ejército para ponerlo en pié de guerra. Constará de 18,500 infantes y 4,800 caballos.

—Los austriacos trabajan activamente en Venecia, formando un campamento atrincherado en el Lido. Anúnciase tambien la concentracion en el Tirol de un cuerpo de ejército de 30,000 soldados al mando de un teniente general que tendrá su cuartel en Trieste.

PRUSIA.—Cartas de Berlin nos dan la seguridad de que solamente despues de la respuesta verbal del conde Karoly á la nota prusiana de 30 de abril, fué cuando el rey de Prusia firmó el decreto de movilizacion de los 3.º, 4.º, 5.º y 6.º cuerpos de ejército.

Añaden las cartas, que en caso de guerra el rey de Prusia tomará el mando en jefe del ejército, y llevará de jefe de Estado mayor al mariscal de Wrangel. El príncipe Federico Carlos mandará el primer cuerpo de ejército.

—Se ha prohibido á los periódicos berlineses publicar noticias relativas á las tropas.

PORTUGAL.—Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Lisboa la siguiente interesante carta en que se prevé el resultado de la crisis ministerial de que el telégrafo nos ha dado cuenta:

Lisboa 5 de mayo.

Es inminente una crisis ministerial, y al escribir á Vd. hoy solo llevo el objeto de participárselo, á fin de que al recibir los periódicos no se deje Vd. llevar de la confianza que abrigan los ministeriales acerca de la continuacion del actual gabinete.

Cierto que no es una grave y candente cuestion política la que trabaja y mina la existencia del ministerio; cierto que no es una oposicion parlamentaria de esas furibundas y destempladas de que no necesito dar á Vd. idea, porque bien se conocen en España, la que tiene en frente de sí este gabinete; pero cierto tambien que á pesar de estas circunstancias, el gobierno está muy quebrantado y no tiene ya fuerzas para luchar contra la opinion pública, con la cual parece que había entrado en desigual batalla hace algun tiempo, animado por no sé qué ideas de mal entendido patriotismo.

Y en efecto, amigo mio, las causas originarias de la crisis que ya existe, y cuya solución ha de ser inevitable dentro de muy pocos dias, sin ser de las que llaman poderosamente la atención por su esterioridad en los países extranjeros, son de las que el pueblo califica con razon de trascendentales é importantes, porque afectan á sus intereses materiales y á sus mas caras aspiraciones de prosperidad.

Vd. mismo puede juzgar de estas causas, aun hallándose á tanta distancia, y naturalmente preocupado con los asuntos políticos de España. Acariaba la opinion pública, con todo el amor

y todo el entusiasmo que imprime el interés directo y positivo, el proyecto de la construcción de un ferro-carril que partiendo de Oporto recorriese la mayor y mas importante parte del territorio esencialmente vinculo de este país y terminase en Regua, punto el mas á propósito para la importacion, la esportacion y toda clase de cambios y operaciones comerciales. Este proyecto, no ya de interés local sino de interés general por las incalculables y ventajosas consecuencias que establecimiento á su sola enunciacion, adquirió, como era natural, formas y proporciones, llegó hasta las gradas del Parlamento, fué prohibido en la esfera de las gestiones confidenciales por los primeros oradores de la Cámara y personajes políticos, y estuvo á punto, por último, de hacer concebir serias y risueñas esperanzas á los que no solamente abrigaban intereses locales y particulares, sino el interés general de todas las comarcas y todas las localidades de la nacion.

Figúrese Vd., pues, qué efecto habrá causado en todas partes la conducta del gobierno, que desoyendo los clamores generales ha hecho ó propuesto la celebracion de contratos para la construcción de los docks, ha presentado proyectos como el del ferro-carril de Cintra, y ha tomado algunas otras medidas que si no son completamente opuestas al proyecto origen de todas las aspiraciones, no tienen al menos la importancia y trascendencia que serian necesarias para anteponerlas á aquel.

Aparte de otras causas mas ó menos misteriosas de que no debo ocuparme por su misma naturaleza íntima y casi privada, digámoslo así, las que dejo espuestas son las verdaderas causas de una crisis que si hoy ó mañana se lograse dominar volvería á aparecer fuerte y robusta antes de quince dias. Pero creo que no llegará este caso; los actuales ministros están en el deber de ser consecuentes con sus actos, y no tardarán en presentar sus dimisiones. ¿Y quién será el llamado á empuñar las riendas del gobierno? me preguntará usted. Muy sencillo: el duque de Loulé, el presidente de la Cámara de los pares, el que ha observado en estos últimos tiempos una conducta muy laudable entre el gobierno y las oposiciones, armonizando en lo posible los deseos de unos y de otros, el que, en una palabra, se ha mantenido siempre á la altura de un verdadero hombre de Estado investido del carácter y dignidad de presidente de la alta Cámara de esta nacion.

Es muy probable que esta crisis sea bastante laboriosa; las circunstancias que la han producido justificarán hasta cierto punto cualquiera dificultad ó tardanza que pueda observarse. Sin embargo puede usted tener por seguro que el señor duque de Loulé será el encargado de formar nuevo ministerio con algunos hombres de las diversas fracciones de las Cámaras.

Segun mis noticias ya el duque está preparado para esta eventualidad, y creo no engañarme al anunciar á usted que cuenta para una de las carteras con el señor Teixeira de Vasconcellos, director político de la *Gaceta de Portugal*.

INGLATERRA.—En la bolsa de Londres el día

para con ella, la trata tan mal, la engaña de tal modo! ¡A dónde quereis que vaya á buscar alegría, buen humor y dulzura, si está tan amilana-da, si un yugo de hierro la oprime y la destroza! ¡Bastante hace con callar y no quejarse!

Por otro lado, el señor de Tres-Estrellas se ve asediado por esos mil pródigos de consejos, que sin tratar de ofenderle ni herir su susceptibilidad por temor á las consecuencias, le cantan en coro las alabanzas de su esposa en todos los tonos argentinos de las monedas que ella les dá de cuando un cuando. El señor de Tres-Estrellas es brusco, ya le conocemos, y los envia por consiguiente enhoramala diciéndoles:

—Mi mujer es una idiota y no una santa, no la conoceis como yo: haria perder la paciencia á un santo con su aire de melancolía y resignacion. ¡Ojalá me respondiera cuando yo la acuso, ó cuando la trato mal! ¡Mejor quisiera encontrar una resistencia inteligente que no ese silencio estúpido, esa blandura egoista, esa indiferente sangre fría! ¡Adoradla, respetadla, elogiadla cuanto que-rais; pero dejadme á mí la ocupacion de mis distracciones y mis negocios y el placer de no verla!

Este marido es el único que acierta: tambien él tiene otra especie de egoismo mas brutal, mas guerrero, y este egoismo se estrella contra el de su compañera; no encuentra en ella un obstáculo serio con el que poder combatir; el egoismo de su mujer son como las barricadas de goma elás-

quien la vierte: aquella mirada se levanta porque es mas natural y menos fatigoso mirar hácia arriba que hácia abajo en los momentos estremos. La actitud es digna, casi noble, pero es porque los movimientos y las contorsiones son tambien una pena para el cuerpo, y conviene no hacerle daño aun en medio del dolor mismo. En una palabra, aquellas lágrimas, aquella desesperacion no son la pena del alma, son el dolor del cuerpo.

El público no adivina todo esto, no hace mas que levantar las máscaras, y para eso, es preciso que presenten algun hueco por algun sitio, y que empiecen á despegarse por sí mismas. Pero esto no es una máscara, es una realidad, es una variacion de la especie, que no se sospecha siquiera; tan distinta es de todas las otras.

Esta clasificacion se arregla por el vulgo con el nombre de «Buena mujer,» «Buen hombre.» Estos seres no harán daño á nadie; hasta harán algun bien si encuentran ocasion, pero sin que uno de sus cabellos se erice, sin que uno de sus dedos se levante: hay en el bien que se hace, una sensacion agradable que consuela: cuando le han gustado, vuelven con la misma intencion que un gato bebe leche con azúcar, dando paseos por su cuarto.

Les quitan los elogios la gratitud que las diviniza, y las eleva á sus propios ojos: se construyen en sí mismas un pequeño templo, en el que se adoran: su fantasma de imaginacion las rodea de aquellos á quienes han hecho algun favor, y

Si un marido no tiene para una mujer-molusco todas las atenciones y miramientos que debe esperar de él, no se quejará, no se afectará, no se turbará en lo mas mínimo su reposo.

No se razonará esto, no se dará á sí misma cuenta ni motivo razonable de esta conducta, ni tendrá necesidad de ningun esfuerzo para tranquilizarse. Una voz íntima la dirá:

—No te insubordines, no te atormentes, deja pasar la nube; que nada turbe tu alma, porque tendrías penas, perderías tu belleza, y destruirías tus fuerzas; guárdalas todas para vivir: la vida es el objeto de la vida, y nadie debe inquietarse mas que por saber vivir tranquilamente y por rechazar todo aquello que del modo mas pequeño altere la conveniencia, la tranquilidad y el bienestar.

Como veis, el egoismo en ellas no es un pensamiento, es un instinto, y por mucho que mireis y observeis á una mujer-molusco, sin entrar en el fondo de su ser ni en su casa, la encontrareis siempre tranquila y serena, sin que una arruga pliegue su frente, sin que una palabra amarga salga jamás de su boca. Las mujeres egoistas se inclinan en silencio ante los malos tratamientos; algunas veces caerá una lágrima de sus pupilas, y sus ojos se elevarán hácia el cielo con una expresion desgarradora. La tomariais por una estatua de la *Paciencia*, y os sentiriais inclinado á admirarla y á vengarla. Aquella lágrima, sin embargo, no proviene del corazon, es solamente la naturaleza

A se esparció la voz de que el señor Alonso Martínez había muerto, con lo cual los certificados de cupones, que estaban á 16 por 100, bajaron á 14 3/4, y se ofreció la ocasión á especuladores más ó menos atrevidos de hacer un bonito negocio.

—Corre el rumor en Londres, según el *International*, de que el gabinete está resuelto á disolver el parlamento si las principales disposiciones del bill de reforma sufren á consecuencia del exámen del proyecto de ley de la comision general.

CHILE.—Los prisioneros hechos por nuestra escuadra del Pacifico son los siguientes:

Capitan de corbeta, D. Luis Linch y Zaldivar. —Teniente segundo, D. José Toribio Lira.—Id. d., Mr. Muller.—Id. id., Mr. C. Staw.—Capitan de artillería, D. José Manuel Novoa.—Teniente de id., D. Antonio Gonzalez.—Alférez de id., don Benjamin Blanco.—Contador, D. José Marin Ramirez, y 120 individuos de tropa y marinería.

—Una carta de Valparaiso dice que cuando la fragata Blanca apresó al vapor Maule y fueron interceptados los prisioneros por nuestros marinos, contestaron que no eran militares. Los soldados decían que eran mineros y los jefes que eran comerciantes; hasta el comandante dijo que era maquinista; pero el mayor general de la escuadra, que no tiene pelo de tonto, conoció que le engañaban, y les dijo que serian pasados por las armas, toda vez que no eran militares y llevaban armas y pertrechos de guerra, y que por lo tanto serian considerados como piratas. Entonces confesaron que eran las dos brigadas que iban á un puerto. A esta gente se les tiene toda la consideracion debida á su clase, y se les ha dado permiso para poder escribir á sus familias, diciéndoles que podían cerrar las cartas y entregarlas á algun comandante de los buques extranjeros que todos los dias van á la Numancia.

—Segun una carta de Valparaiso se desmiente la noticia de las pérdidas que se decían sufridas por la Blanca de resultas de descargas hechas desde tierra en Puerto Oscuro.

Los buques enemigos tenían grandes averías. Entre los prisioneros hechos á bordo del vapor Maule se hallaba un señor Linch, capitan de fragata, célebre en la república, porque durante la permanencia de nuestros marinos en las Chinchas se comprometía él solo á tomar la Resolución.

Los recursos abundan en nuestra escuadra, y además se había comprado un vapor en Panamá, conduciéndolo cargado de víveres.

La Almansa había llegado á Montevideo. De la Trinidad no se sabía.

—Dice una carta de Valparaiso: «El gobierno español ha mandado una orden para que en caso que se apresase la Esmeralda, su comandante sea juzgado bajo las ordenanzas militares. De modo que por haber izado la bandera inglesa y haberla puesto amorrónada, como se hace cuando se pide auxilio, tiene la pena de ser ahorcado de espaldas.»

—Entre los prisioneros hechos por la Blanca á bordo del vapor Maule se hallaba el comandante chileno de la Covadonga, cuyo buque estaba destrozado al decir de este.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 7.—El ministerio ha presentado su dimision.

El rey ha encargado la formacion de un nuevo ministerio al marqués de Loulé, pero este no ha podido entenderse con sus amigos.

Florenca 7.—Se ha publicado un decreto movilizando cincuenta batallones de la guardia nacional, en servicio completo de guerra y por el término de tres meses que empezará á contarse el 20 de este mes.

París 7.—Parte del ejército de Wurtemberg se movilizará. Baviere, además del ejército ordinario, arma 70,000 infantes, 9,000 soldados de á caballo, artillería é ingenieros.

El gobierno italiano ha mandado que sean admitidos los voluntarios en el ejército regular. Además se anuncia un decreto por el cual se formarán cuerpos de voluntarios.

Hay noticias de Nueva-York. Con referencia á ellas, dicen de Londres que los almirantes inglés y americano habían protestado contra el bombardeo de Valparaiso.

París 7.—Son objeto de graves comentarios las palabras pronunciadas por el emperador Napoleon al contestar á la municipalidad de L'Auxerre, que ha visitado.

El emperador dijo literalmente al alcalde de L'Auxerre lo siguiente, según el *Monitor* de hoy: «Tengo respecto del departamento del Yonne una deuda de reconocimiento que pagar. El fué uno de los primeros que me dió sus sufragios en 1848, porque sabía, como la gran mayoría del pueblo francés, que sus intereses eran los míos y que yo detestaba como él los tratados de 1815 que hoy constituyen la única base de nuestra política exterior.»

De estas palabras se deduce su propósito de tomar parte en la guerra que parece inevitable.

Berlin 8.—Un jóven ha disparado hasta cuatro tiros de revolver sobre el presidente del Consejo Mr. de Bismark. Este, que solo ha sido ligeramente herido, se apoderó del asesino.

La segunda division de la guardia ha recibido orden de prepararse para marchar. Créese que se la enviará en direccion á Goerliz.

Viena 8.—El gobierno austriaco ha contestado rechazando las condiciones con que la Italia y la Prusia se comprometían al desarme de sus respectivos ejércitos.

París 8.—Hoy llega á esta capital procedente de Florenca el marqués de los Castillejos.

En Bruselas ha circulado el rumor de que el gobierno está dispuesto á someter al Parlamento una medida poniendo sobre las armas 80,000 hombres de la reserva.

Florenca 8.—Hoy ha aparecido un decreto para la formacion de un cuerpo de voluntarios bajo las órdenes de Garibaldi.

Un comité preparará su organizacion. El compromiso de los voluntarios durará un año.

Berlin 8.—Se ha mandado movilizar el sétimo cuerpo de ejército, además de los cuatro movilizadados ya.

París 8.—Los periódicos ministeriales la *Patrie* y el *Constitutionnel* consideran el discurso del emperador en Auxerre como un recuerdo de que el imperio juzga siempre ominosos los tratados de 1815.

Berlin 8.—El asesino del conde de Bismark se ha suicidado.

Frankfort 9.—La Prusia sostendrá en la sesion de la Dieta de hoy su última declaracion sobre que tienen un carácter puramente defensivo sus armamentos; con lo que la Dieta considerará completamente zanjada la cuestion promovida por la Sajonia para que se obligue á desarmar.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 11 DE MAYO.

Adelantándose al Gobierno, con una iniciativa honrosa en alto grado, la diputacion provincial de Madrid ha presentado un proyecto en el cual se señalan premios á los que construyan caseríos en despoblado. El proyecto ha sido aprobado por el ministerio de Fomento y el digno pensamiento de la diputacion provincial ha merecido del Gobierno las frases mas lisonjeras. Tambien nosotros enviamos nuestro humilde pláceme á los representantes que han llevado á efecto una medida merecedora de grande encarecimiento, como se le enviarán de seguro todas aquellas personas que no ven con indiferencia la prosperidad de nuestra patria.

El referido proyecto contribuirá poderosamente, una vez realizado, al engrandecimiento de la poblacion rural y, como legítima é inmediata consecuencia, al fomento de nuestra riqueza agricola. La necesidad de que este fomento se verifique siempre en creciente progreso, nunca será suficientemente encarecida, porque en él se encuentra el eficaz remedio de muchos de los males que nos afligen. De desear sería que el ejemplo de la diputacion provincial de Madrid fuera seguido por las demás provincias, porque el comun concurso es el que puede únicamente contribuir al perfecto desarrollo de los grandes pensamientos.

La riqueza de nuestro suelo, tan variada, se presta á explotaciones muy diversas y sería necesario que las diputaciones, al entrar en ese camino, siguieran la senda conducente á la explotacion de los ramos de mayor interés para cada una de las provincias, sin sujetarse á un plan de antemano preconcebido ó iniciado en una localidad de condiciones desiguales. Por lo que, á nuestra provincia respecta, como que la propiedad se halla tan dividida, no se presta en los terrenos sujetos hoy á cultivo, al ensayo de nuevos sistemas, siendo imposible el laboreo en grande escala, que es lo que se necesita por regla general para que la agricultura, saliendo de las rutinarias prácticas á que se halla sujeta, entre en el camino de su desarrollo fundándose en los principios que los adelantos científicos recomiendan.

Para óbviar este gravísimo inconveniente, consideramos de absoluta necesidad la creacion de cotos redondos y por este medio y con el estímulo conveniente, los estensos terrenos baldíos que en nuestra

provincia existen entrarían en el dominio de la actividad del hombre, viendo, merced á ella, convertidos en elemento de bienestar y de abundancia lugares que hoy presentan un aspecto en extremo desconsolador y hasta bochornoso para un pueblo que debe hacer de los hábitos de trabajo una virtud. El medio que proponemos es sin duda el que en nuestra provincia habia de conducir al aumento de la produccion de su suelo y el que por lo mismo aconsejamos siga la diputacion cuando llegue el caso de ocuparse de tan importante asunto.

Conocemos que no siempre los recursos alcanzan á donde alcanza el deseo, y vemos á las provincias suficientemente esquiladas para acometer empresas que reclamen grandes sacrificios, y por eso no queremos terminar sin escitar tambien al Gobierno para que preste su cooperacion á las provincias.

Una aquel al esfuerzo particular de éstas su esfuerzo colectivo, auxiliándolas convenientemente, porque sería á todas luces injusto que la centralizacion que está pesando sobre el país y produciendo perniciosos efectos, dejase solo de ser activa cuando puede contribuir al bien de aquellos que no mendigan un favor, sino que reclaman un servicio en remuneracion de los muchos que prestan.

### GACETILLAS.

**Teatro.**—Con bastante entrada tuvo lugar anoche la segunda funcion de la compañía dramática dirigida por el señor Alva. Los aplausos del público debieron dejar satisfechos á los actores, pero muy especialmente al cuerpo coreográfico que, á petición de los espectadores, repitió el baile valenciano en que vimos la *panderetología* elevada á bastante altura. Lo que se necesita es que el público se anime, á fin de que las funciones menden y no seamos *domingueros*.

**Nota.**—Sin previo anuncio en el programa, cayó desde el paraiso una botella, cuyo contenido, hermano legítimo de la invencion de Noé, puso como nuevo el traje de un individuo que da á Dios gracias por haber salido con la cabeza sin deterioro. (Traslado á la policia que lo vé todo.)

**Buena falta hacia.**—Se ha llevado á cabo la siega en el tejado de la aduana, con toda felicidad. La cosecha de yerba ha sido abundantísima, como era de esperar á juzgar por el aspecto lozano y vigoroso que presentaban aquellas praderas, de las que ya tuvimos el gusto de hablar no há muchos dias.

**Es mucho cuento!**—Ayer descalabraron á un niño, en una de las calles mas céntricas de esta poblacion, unos cuantos pilletes que se entretenían en tirar piedras, y no hirieron á la señora que le acompañaba, su madre según se nos ha dicho, por una feliz casualidad. No es este caso el primero que, en su género, ocurre en estos dias; por lo cual llamamos la atencion de la autoridad con objeto de que haga á sus agentes perseguir con empeño á esa raza de pilletes insubordinados castigando duramente sus fechorías mejor que en ellos en sus familias, causa esencial del abandono en que viven esos rapaces malhechores.

**Obra impia.**—De una correspondencia de París copiamos la siguiente crítica de la última obra del apóstata Renan:

«La nueva obra de M. Renan, titulada *Los Apóstoles*, forma el segundo tomo de la *Historia de los orígenes del cristianismo*, y se está imprimiendo ya el tomo III, destinado especialmente á esponer la vida de San Pablo.

El libro de *Los Apóstoles* es bastante insípido, y en su conjunto, enojoso. Solo pueden citarse en su favor, y únicamente bajo el punto de vista literario, algunas descripciones y ciertos cuadros en que el artificio del estilo da alguna animacion á la escena; pero el fondo es muy pobre, y la ciencia puede encontrar en esta obra los mismos errores y defectos que en la *Vida de Jesús*. No es una novela, ni historia, ni un trabajo de erudicion: es una elucubracion bastarda que no puede ser aceptada sino á un corto número, y aun gracias al pedantismo del autor y á la ignorancia del público.

Si en efecto, para fallar sobre los orígenes de una religion que, dos mil años há, constituye la vida de la humanidad, basta decir que la idea de la Ascension de Jesucristo es efecto de la ilusion óptica que la atmósfera nos presenta, que la conversion de San Pablo es efecto de los rayos del

sol y de una oftalmía, y que el cristianismo se estableció en el mundo porque vino á fundar una sociedad de socorros mútuos, es verdaderamente supérfluo ser individuo del instituto, estar versado en las lenguas orientales y haber visitado los lugares de que se trata, á título de sábio y de teólogo.

Bien puede decir la docta Alemania que la Francia es el único país en que pueden tomarse por lo serio semejantes libros que no resisten, ni por un momento, la crítica. Esto procede de que la ignorancia de las cosas religiosas no tiene igual entre nosotros.

Por lo demás, la obra de M. Renan no se vende. Se han tirado veinte mil ejemplares, y casi no se han vendido la mitad, de modo que, como negocio, empieza á dar cuidado á los interesados. Los periódicos no se ocupan ya de esta obra.

Ya ve usted que todo se gasta, hasta la impiedad; y si M. Renan ganó mas de cien mil francos con la *Vida de Jesús*, tal vez ahora no llegue á cubrir los gastos.

### Coplas.

Si oyes decir que te quiero no lo creas, inocente; es un falso testimonio que me levanta la gente.

En todas mis cosas, chica, paso por hombre formal; pero en materia de amores aun no he dicho una verdad.

Yo me parezco á los vizcos tratándose de muchachas; parece que miro al plato cuando miro á las tajadas.

### SECCION MARITIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Goleta Asturiana, de 47 ts., cap. D. F. Reguerin, de Sevilla y escalas con 50 pipas aceite á don L. Zúñiga: 14 id. id. á D. C. R. Martinez, y otros efectos para varios.

Vapor Luchana, de 221 ts., cap. D. D. Zarcogegui, de id. con 30 pipas aceite á D. V. Gutierrez: 11 id. id. á los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 4 id. id. á D. R. Cierzo: 20 cajas jabon á D. J. C. Bustamante, y otros efectos para varios. Se ha despachado para Bilbao.

Lanchon San José, de 14 ts., cap. D. S. Olea, de Deva con hierro á la orden.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, de Llanes en lastre.

Lancha Bonifacia, de 8 ts., cap. D. A. Garma, de Castro con flejes de madera á la orden.

Goleta Aurelia, de 23 ts., cap. D. J. Barandica, de Bayona con 34,200 duelas á D. B. Otero.

Vapor Ebro, de 150 ts., cap. D. A. Corbeto, de Málaga y escalas con 80 cajas azúcar refinado y los Sres. Gallo hermanos: papel y otros efectos á varios.

Lanchon Clara, de 12 ts., cap. D. J. Ruiz, de Bilbao con hierro y otros efectos á la orden.

Id. Carlota, de 17 ts., cap. D. P. Urquiza, de Bayona con 55,400 duelas á D. B. Otero.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa con duelas y otros á don V. Gutierrez.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, de Gijon con 4,140 kilogramos hierro á D. J. A. Sarasola: 3,680 id. id. á D. B. Gomez: 132 sacos clavos á los Sres. Aparicio é hijo: 600 quintales carbon y otros efectos á D. J. Abarca, y otros efectos para varios.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Idem Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, de id. con 61 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga, y otros efectos para varios. Se ha despachado para Bilbao con carga.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. J. Echevarría, de San Sebastian con 12 cajas jabon á los Sres Fernandez y Salas: 34 bultos hierro de varias clases á D. C. Jado: 23,000 duelas á D. B. Otero.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Astrea, de 135 ts., cap. D. M. Perras, para la Habana con 1,250 barriles mayores y 450 sacos harina: 105 id. garbanzos.

Goleta inglesa Hanna, de 158 ts., cap. Mr. Williams, para Suwansea con 150,000 kilogramos calamina.

#### CAMBIOS DE HOY.

Cádiz á 8 d/v. 4 1/2 por 100 daño.

Osorno á 8 d/v. 1/4 daño.

### Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Tengo el honor de anunciar á los señores Accionistas que, habiendo evacuado ya su encargo la comision nombrada el dia 1.º del corriente por la Junta general, reanu dará esta sus sesiones el lunes próximo, á las siete de la tarde, en el salon de actos del Excmo. Ayuntamiento.

Santander 11 de Mayo de 1866.—El secretario de la Empresa, C. Martinez Infante.

#### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.								
De San-	Entre	Clases.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	Correo.	Misto.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Misto.
	ciones.			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	8 42	8 44	4 42	4 44	4 30	Alar. . . . .	11 40				
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	8 48	8 50	4 48	4 50	4 44	Mave. . . . .	12 01				
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »	9 07	9 13	5 07	5 15	4 50	Aguiar. . . . .	12 21	12 39			
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	9 51	9 57	5 51	5 57	4 50	Quintanilla. . . . .	12 35	12 56			
34 267	6 683	18 50	12 75	7 »	9 47	9 55	5 47	5 55	4 50	Mataporquera. . . . .	1 17	1 19			
37 147	4 920	21 25	14 75	8 »	10 04	10 06	6 04	6 06	4 50	Pozal. . . . .	1 40				
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	10 22	10 24	6 22	6 24	4 50	Reinosa. . . . .	7 56	7 57	4 36	4 30	
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	10 51	10 53	6 40	6 42	4 50	Portolin. . . . .	8 03	8 04	4 43	4 44	
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	10 40	10 42	6 40	6 42	4 50	Santa Cruz. . . . .	8 10	8 12	4 50	4 52	
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	10 50		6 50		4 50	Las Fraguas. . . . .	8 26	8 28	5 06	5 08	
										Los Corrales. . . . .	8 37	8 41	5 17	5 21	
										Las Caldas. . . . .	8 53	8 57	5 33	5 37	
										Porreavega. . . . .	9 10	9 18	5 50	5 58	
										Renedo. . . . .	9 35	9 37	6 15	6 17	
										Guarnizo. . . . .	9 41	9 45	6 21	6 23	
										Boo. . . . .	9 57		6 37		
										Santander. . . . .					

### MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE MM. GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

En Madrid, en casa de los Ss. BORRELL hermanos, SIMON, SOMOLINOS, QUESADA, CALDERON, ESCOLAR, MORENO MIQUEL, ULZURRUN

En Santander D. Bernardo Córpas. En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, antes Esposicion extranjera, sirve los pedidos.

**NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!**  
**JARABE DE RABANO IODADO**  
GRIMAULT y C<sup>o</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres. Grimault y C<sup>o</sup>, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se aseque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
GRIMAULT y C<sup>o</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos ó los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

**INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO**  
GRIMAULT y C<sup>o</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores GAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.

**JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO**  
De GRIMAULT y C<sup>o</sup> en PARIS

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hacer mucho tiempo, y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion; á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre. Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales en la corte imperial de Francia todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos. Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de este excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, perdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el empobrecimiento de la sangre, las escórfulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginosa. El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es, el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutor de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

### Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.		RETORNO.	
Día 22 sale de la Habana . . . . .	y llega á Trugillo . . . . . el 25.	Día 1.º sale de Colon . . . . .	y llega á Kingston . . . . . el 4.
23 . . . . . Trugillo . . . . .	Nicaragua . . . . . 27.	4 . . . . . Kingston . . . . .	Santiago de Cuba . . . . . 5.
27 . . . . . Nicaragua . . . . .	Colon . . . . . 29.	5 . . . . . Santiago de Cuba . . . . .	Habana . . . . . 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58. 26

### Depósito de

**Zinc laminado** en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.  
**Zinc en lingotes.**  
**Clavos de zinc.**  
**Canalones de zinc para tejados** en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.  
**Tubos de zinc tambien para tejados** en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.  
**Cris de zinc para pintura.**  
**Plomo en galapagos.**  
Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.  
Direccion para los pedidos:  
Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias).  
Al representante de la Real Compañia Asturiana, Renteria, (Guipúzcoa).  
A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander.

En 1,900 rs. se vende un piano barato, hechura de mesa, madera de caoba maciza, cuatro pies y pedal; aseguran las cuerdas sobre plancha de hierro colado; estension de do, á fa, que son 6 1/2 octavas. Darán razon en esta redaccion. 8-8

### Crédito Cantabro.

La Junta de Gobierno de la Sociedad, de acuerdo con los Sres. accionistas, ha acordado levantar un empréstito de dos millones de reales, á siete por ciento de interés (anual y término de un año prorogable por otro con garantía de valores de la Sociedad que están de manifiesto en la administracion para que puedan enterarse los que gusten interesarse.  
Santander 7 de Mayo de 1866.—El administrador, Juan Maria Izueta. 3-4

### La Indiana.

Bajo esta razon social se ha establecido en Gijón una fábrica de chocolates, á cuyo frente se hallan los Sres. Mestres y Alvarez.  
Los artefactos mas modernos debidos á los adelantos introducidos hasta ahora en esta industria, son los que se emplean en la elaboracion de los chocolates.  
Sus precios son desde 5 rs. libra hasta 14.  
En 30 minutos se fabrican los pedidos á la vista del público. En el dia se sirven á los pueblos de

la provincia donde las comunicaciones lo permitan.  
Se elabora el espresado articulo, ya llevando los géneros de que se compone, ya sirviéndolos la misma fábrica.  
Además de los chocolates espresados, se espresan cafés y té superiores y de todos precios.  
En Gijón, calle de Enrique III, 24 y 26.—En Santander, depósito de La Indiana, tienda de don Carlos Arnau, calle de San Francisco. 3-5

El que suscribe, representante de la Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos, é Inspector en esta provincia de la Compañia General Española de seguros mútuos sobre la vida, EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS, ha establecido su oficina en la plazuela de Isabel II, casas del señor Pombo, núm. 13, piso 3.º derecha.  
Santander 6 de Mayo de 1866.—Miguel Castillo. 4-4

### Fotografia.

La galeria del Sr. Courbon (hijo) quedará cerrada desde el dia 5 del corriente, hasta el 10 ó 15 del mismo, que se abrirá al público en la calle de San Francisco, núm. 23, piso cuarto. 8-5

En la calle Alta, esquina á la iglesia de Consolacion, se espresan vinos superiores á precios muy arreglados. Vino blanco de la segunda hoja, á 32 rs. cántara; vino rioja, á 22; aguardiente de caña y anisado á 30. En el mismo local se espresan de el acreditado carbon de turba de la turbera del Puente de San Miguel, á los precios siguientes: 14 cuartos arroba y 6 reales quintal; tomando por partidas se hace alguna rebaja.  
Tambien se ha recibido una partida de palma muy fina de la Habana, para sombreros. 8-3

Se vende ó traspasa un establecimiento, en la calle de San José, con una magnífica boteleria. Para su ajuste darán razon en el mismo establecimiento. 6-1

### Para Bilbao y Bayona.

Saldrá el 14 del corriente (si el tiempo lo permite) el rápido vapor  
SIMEON,  
al mando de su capitán D. Joaquin Manso.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Le despachan sus consignatarios los Sres. Martinez y compañía, calle de Calderon, número 9, principal, é informará el corredor de número don Vicente R. Martinez, Muelle, núm. 6.